

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL PALACIO DE ESPARTERO PARA MUSEO DE LA RIOJA. LOGROÑO. LA RIOJA

Teresa Angulo Sáenz – Fernando Porres Castillo

Marzo 2011

La empresa ArqueoRioja ha sido contratada por **Ortiz, Construcciones y Proyectos S.A.**, para llevar a cabo una intervención arqueológica en el edificio conocido como “Palacio de Espartero”, en relación a las obras que se están ejecutando en él para su uso como Museo de La Rioja. Ésta consiste en la ejecución de unos sondeos de caracterización estratigráfica del solar sobre el que se asienta la edificación, el seguimiento durante la ejecución de las obras y el estudio del edificio, desde el punto de vista de la arqueología de la arquitectura.

La intervención comenzó en noviembre, de 2010, con la ejecución de tres sondeos y continuó con el seguimiento en la fase de remoción de tierras. **A fecha actual, marzo de 2011, se han finalizado los sondeos y el seguimiento en la fase de remoción de tierras, pero está pendiente el control arqueológico en las labores de demolición de cubiertas, estructuras y forjados y el análisis de la edificación desde el punto de vista de la Arqueología de la Arquitectura, al menos de los elementos más significativos.** Hasta ahora únicamente se han estudiado, con esta metodología, los cimientos exhumados en el proceso de remoción de tierras, y tres de los paramentos internos eliminados. Todo el material arqueológico recuperado ya ha sido lavado e inventariado. De ellos, los más significativos han sido dibujados y fotografiados.

Los sondeos ejecutados han sido tres, con una extensión de unos 6 m², a los que añadimos un cuarto, de unos 4 m², ya que en el proceso de remoción de tierras aparecieron los restos de una estructura. En el primero, ubicado en el ángulo noreste del edificio, sólo se detectaron estratigrafías, posteriores al siglo XVI, atendiendo a los escasos fragmentos cerámicos recuperados. En el segundo, situado en lateral oeste de la edificación, en contacto con la caja de escaleras, se localizó una tosca canalización realizada con mampuestos y cubierta con lajas de arenisca, destinada a evacuar aguas sucias (albañal). Se trata de un elemento precedente al cuerpo que alberga la actual caja de escaleras, pues ésta interrumpe el desarrollo de la canalización. En el sondeo 3, emplazado en el lateral sur, al exterior de la caja de escaleras, se encontró una antigua zanja abierta en el sustrato natural, con materiales cuya cronología está en torno al siglo XVI, aunque también alguno de épocas precedentes (cerámica engobada de tipología romana), en el relleno de la misma. Se encontraba colmatada por algunos materiales constructivos, tierra orgánica y por el derrumbe de la propia zanja, posiblemente debido a la escasa estabilidad del terreno en el que se abrió. La intervención no ha permitido establecer la

funcionalidad de la misma. En los tres casos, se ha alcanzado el terreno natural, a escasa profundidad del nivel de inicio: 60, 98 y 30 cm.

Durante la eliminación mecánica de las tierras, se ha realizado un **seguimiento arqueológico**, con el objetivo de complementar la información obtenida en los sondeos, determinar la necesidad de realizar otros nuevos y rescatar aquellos elementos materiales exhumados que se considerasen de interés. En este proceso se obtuvieron resultados positivos: se localizaron los restos de una estructura de arenisca que motivó la ejecución de un cuarto sondeo y afloraron las cimentaciones de todos los muros que componen la actual edificación, así como alguno previo, lo que ha permitido analizar éstos desde el punto de vista de la arqueología de la arquitectura.

De la **estructura de arenisca**, de planta cuadrangular, únicamente se ha conservado su base, el lateral sur y parte del oeste. La base está formada por 3 lastras de arenisca que presentan un ligero resalte sobre el que apoyar las paredes. Una de ellas presenta una oquedad de unos 14 cm. de diámetro y 5 cm. de profundidad, para facilitar su limpieza y vaciado. La pared sur está formada por una única lastra con una sola cara trabajada, la interior. Un gran sillar de tendencia cúbica, de 60 cm. de lado y 50 cm. de altura, se sitúa en el ángulo suroeste, conformando una de sus caras, parte de uno de los cierres de la estructura. Todo el conjunto se encuentra bordeado por una cimentación de unos 25 cm. de anchura, formada por cantos rodados y mampuestos cogidos con mortero de cal. El material localizado en su interior es escaso: 4 fragmentos correspondientes a 1 cerámica de cocina de tipo "zamorana", 1 fragmento de cerámica esmaltada y 2 de cerámicas vidriadas. En conjunto, estas piezas, ofrecen poca precisión a la hora de intentar establecer una cronología para el momento de colmatación, que pudiera estar entre los siglos XVII y XIX. La laja correspondiente al cierre sur se ha depositado sobre el fondo y ambos elementos han quedado soterrados "in situ", bajo la capa de preparación del nuevo solado del edificio.

Consideramos que la estructura puede corresponderse con el torco de un lagar, al que vertería el mosto procedente de una prensa que se situaría a una cota superior, posiblemente sobre el gran sillar cúbico, a través de una canalización, de la que tampoco han quedado restos. No es posible establecer una relación directa del torco con el palacio, más allá de indicar que las cotas de los umbrales de los dos accesos a la estancia en la que se localizó, se sitúan a unos 20 cm. por encima de la cota superior conservada del elemento, y que la posición de éste, con respecto a la estancia en la que ha sido localizado, es centrado. Posiblemente haya que relacionarlo con las edificaciones previas, más pequeñas, con cuya unificación se logró, a partir de principios del siglo XVII, el solar que actualmente ocupa el edificio principal.

Según el estudio documental realizado por María Medina Codes, el actual palacio es un edificio barroco de la segunda mitad del XVIII, edificado sobre los restos de edificaciones anteriores. Se tiene noticias de que en el XVI, sobre el solar que ocupa el actual, existían diversos edificios que seguían la estructura propia de los edificios en el casco antiguo. A principios del XVII, se unifica la propiedad de varios de ellos y, sobre parte del solar resultante, se construye una nueva edificación. En el Catastro de Ensenada de 1752, el solar estaba ocupado por varias casas propiedad de Pedro Ruiz de La Porta, Regidor Perpetuo de la ciudad de Logroño. Será éste quien reforme el conjunto de propiedades dándole una uniformidad, estructurando el edificio en

torno a la caja de escalera. El rebaje practicado en el terreno ha sacado a la luz las **cimentaciones** de todos los muros que actualmente componen el palacio. En el análisis de los mismos, desde el punto de vista de la Arqueología de la Arquitectura, se ha podido ver la evolución constructiva de los mismos y apreciar como algunos de los tramos son claramente precedentes a la configuración actual del edificio. Aun así, y dado que no ha sido posible relacionar éstos con estratigrafías arqueológicas, no hemos podido fechar ni adscribir ninguno de ellos a las fases que refleja la documentación. Únicamente se puede indicar que todos son de cronología moderna.

La escasez de materiales recogidos y la escasa potencia de los estratos antrópicos (60 – 90 cm. de media), apunta a una ocupación de este espacio, de la ciudad de Logroño, tardía y poco intensa. La ausencia de materiales anteriores a época moderna es casi total. No obstante estos hechos también podrían deberse a fuertes modificaciones orográficas, como pueden apuntar los siguientes datos: los cimientos del cierre sur, sobretodo en el lateral oeste, arrancan a más de 1 m. de altura respecto al acceso principal del edificio y el patio trasero se encuentra a una cota superior.